

Bae/13

MEMORIAS PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUCAM S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

El presente año 1993 nos ha dejado un amargo sabor, todas nuestras expectativas se terminaron, por que en los primeros meses se obtuvo algo de producción, pero el segundo semestre se presentó con una mortalidad elevada del camarón en nuestras piscinas, que hizo que todo nuestro capital de trabajo se liquidara, con unas pérdidas catastróficas no sólo para nuestra empresa sino para todo el sector.

Aparentemente teníamos controlados los virus y bacterias que nos habían asolado anteriormente, pero esta mortalidad que se presentaba en ese momento, era algo nuevo que no estaba bajo nuestro control. De acuerdo con las investigaciones que se realizaron tanto en laboratorios nacionales como extranjeros mostraron toxicidad, que era lo que mataba al camarón, esta toxicidad venía del uso indiscriminado de fungicidas y pesticidas que se ha realizado en la agricultura sin ningún tipo de control por parte del órgano regulador.

A más del uso indiscriminado se presenta el hecho que estos fungicidas y pesticidas no son biodegradables como es lo recomendable, para que no se presente este tipo de situaciones.

Se ha hecho las gestiones ante el estado ecuatoriano, sin obtener hasta el presente informe, ninguna seguridad que se van a retirar del mercado estos productos, que no solo afecta al sector camaronero sino a todas las especies bioacuaticas que tenemos en el golfo de Guayaquil.

Amén de esto, la inseguridad que se vive por los robos; la economía con un dolar controlado, con la figura de la "flotación"; la falta de larva de camarón que es nuestra principal materia prima, los costos cada vez mas altos de la producción que hace que se estreche cada vez más los márgenes de contribución, en situaciones normales.

Por lo tanto se tuvo que paralizar la opeación completamente en 1993 y no se espera que se reanuden pronto.

ATENTAMENTE,


ING. GILBERTO ESCOBAR MEJIA
PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, marzo 1 de 1994